

Bases del llamado N.º 45/25

Llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un (1) cargo de **Profesor Adjunto** (Esc. G, Gr. 3, 30 h sem.) para la mención **Museología** de la **Tecnicatura Universitaria en Bienes Culturales, CENUR Suroeste**, a partir de la toma de posesión y por el período reglamentario.

La persona que resulte seleccionada deberá, al momento de la toma de posesión del cargo, comprobar su radicación en la zona de influencia del CENUR Suroeste a formarse, o su voluntad de hacerlo en un plazo máximo de doce meses.

Resolución del Consejo de FHCE N.º 43 del 11/6/25, expediente 121120-000042-25.

Apertura: 30/6/2025
Cierre: 29/8/2025, 13 h

CARACTERÍSTICAS DEL CARGO, según el ESTATUTO del PERSONAL DOCENTE:

-Grado 3 (Profesor Adjunto): Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona una formación de posgrado o equivalente, de acuerdo a los requerimientos del cargo. Se distingue de los grados precedentes en que el desempeño del cargo implica el ejercicio autónomo de las funciones establecidas en los artículos 1º y 2º de este Estatuto, así como el desempeño de tareas de coordinación de cursos, de forma habitual. Se le puede encomendar la orientación de otros docentes en las funciones establecidas en los artículos 1º y 2º de este Estatuto y el desempeño de tareas de gestión académica de acuerdo con la organización de la unidad académica en que actúe (Art.º 13).

-La carga horaria corresponde a docentes de dedicación media, por lo que deben desarrollar en profundidad al menos la función de enseñanza y otra de las funciones establecidas en los literales b) y c) del artículo 1º según lo determine cada Servicio (Art.º 14, lit. b).

FUNCIONES: Realizar tareas de enseñanza a nivel de grado en asignaturas vinculadas a la mención Museología de la Tecnicatura Universitaria en Bienes Culturales en todas las sedes en que se dicta la carrera en su modalidad virtual y presencial, tareas de investigación y extensión en esa área, así como tareas de gestión en la sede Colonia del Sacramento.

SE VALORARÁ: la formación de grado y posgrado en Museología o áreas afines, experiencia en docencia universitaria en ese campo, investigación y extensión documentadas, así como la capacidad para articular con otras menciones de la carrera, desarrollar proyectos interdisciplinarios y trabajos con actores de la comunidad.

REQUISITOS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN

Paso 1- REALIZAR PRE-INSCRIPCIÓN. Ingresar en <https://www.concursos.udelar.edu.uy>

Paso 2 - PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN SECCIÓN CONCURSOS DE FHCE. (Magallanes 1577, Montevideo). Agendarse previamente a través de: <https://agendaweb.udelar.edu.uy> y presentar la siguiente documentación de forma presencial:

2.a) Documento que avale su identidad (cédula de identidad, pasaporte o libreta de conducir). Se debe dejar fotocopia.

2.b) Declaración Jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes. Presentar una copia en papel con firma original (no escaneada, no digital) y con timbre profesional valor \$250 hasta el 30/6/25 y de \$260 a partir del 1/7/25. Dicha declaración debe contener datos personales y a su vez los méritos y antecedentes organizados de acuerdo al nuevo Reglamento para la provisión de cargos efectivos de Grado 3 de, disponible en: <https://fhce.edu.uy/normativa/>

2.c) Plan de trabajo, de acuerdo a la descripción de las temáticas y cometidos planteados en los ítems "FUNCIONES" y "SE

VALORARÁ” de las presentes bases, mediante una exposición sintética (de no más de 10 páginas, hoja A4, espacio uno y medio) de la propuesta a desarrollar en las tres funciones docentes.

El Plan de trabajo sobre el desempeño del cargo por parte del aspirante, debe contemplar el desarrollo de las funciones universitarias en la Unidad académica, acorde al cargo objeto del llamado, (art. 3 del REGLAMENTO PARA LA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE CARGOS DOCENTES DE GRADO 3 DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.)

Presentar una copia en papel.

Aclaración: La Agenda Web está habilitada para todos los llamados. Ud. debe agendarse dentro del período de inscripción de este llamado. Reservas realizadas fuera del plazo NO SERÁN CONSIDERADAS.

No se recibirá documentación fuera de la expresada en el paso 2.

Una vez presentada toda la documentación en papel, Sección Concursos lo habilitará para el siguiente paso.

Paso 3 - ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL AL PRESENTE LLAMADO HASTA EL DÍA DEL CIERRE INCLUSIVE.

En <https://www.concursos.udelar.edu.uy>:

-Ingresar a Menú: Posterior a presentar documentación - Adjuntar archivos a un llamado.

-Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción ¿Has olvidado la contraseña?

-Adjuntar, en formato PDF, la sig. documentación: Declaración Jurada (curriculum vitae) de méritos y antecedentes; plan de trabajo; opcional: trabajos realizados (máximo 5, de su autoría).

La versión en papel y digital de la documentación deben ser coincidentes.